

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
ENTRÓ:	19 JUN. 2017 <i>V. Lu</i>
HORA:	<i>11:55</i>

NOTA N° *200* /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 JUN 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Silvia Haydee PONCE, D.N.I. N° 24.757.446, Legajo N° 24757446/00, Categoría 10, quien cumple funciones en el ámbito del Ministerio de Educación de la ciudad de Río Grande, dependiente del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V – J.P., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo